

Indecopi: Es importante informarse bien antes de elegir un gimnasio

La temporada de verano es elegida por muchas personas como el momento adecuado para trabajar en sus cuerpos y obtener una buena figura. Por ello, empezarán los cuidados en la alimentación, las dietas, y los ejercicios para lograr este objetivo.

Ante este escenario, el Indecopi, en su calidad de Autoridad Nacional de Protección del Consumidor, recomienda a todas aquellas personas que opten por inscribirse en un gimnasio, informarse bien sobre los servicios que estos ofrecen, las clases, las tarifas y los horarios que estos ofrecen. Así, podrán decidir cuál es el que mejor va con sus expectativas.

Antes de la inscripción, los consumidores deben verificar el buen estado de las instalaciones en general. Deben revisar los equipos y herramientas con las que trabajarán, así como las colchonetas, steps, mancuernas, bandas eléctricas u otras herramientas.

Asimismo, es importante constatar las condiciones de los servicios adicionales, tales como: sauna, sala de *spinning*, *personal trainer* o tal vez el servicio de cuidado de niños. De esta manera, los consumidores podrán aprovechar los gimnasios al máximo.

Dentro de las averiguaciones a realizar, debe quedar claro si el gimnasio cuenta con sucursales para poder hacer uso de ellas y si esto, conllevará un gasto adicional.

Finalmente, se debe leer con cuidado las condiciones del contrato antes de firmarlo y guardar todos los recibos o boletas de pago, ya que serán de mucha utilidad en caso de presentar algún reclamo.

Si tiene alguna queja o reclamo acerca del servicio brindado, no dude en exigir el Libro de Reclamaciones. El proveedor está obligado a entregárselo. Además, cada gimnasio debe contar con un aviso indicando que cuentan con esta herramienta.

Para cualquier consulta, tiene a su disposición los teléfonos del Servicio de Atención al Ciudadano (SAC) 224-7777 para Lima y 0-800-4-4040 para el interior del país. También puede escribir un correo electrónico a: sacreclamo@indecopi.gob.pe.

Lima, 16 de febrero de 2016

Misión del INDECOPI

Propiciar el buen funcionamiento del mercado, en beneficio de los ciudadanos, consumidores y empresarios, mediante la defensa de los consumidores, la prevención y fiscalización de prácticas restrictivas de la libre y leal competencia, la protección de la propiedad intelectual y la promoción y desarrollo de una infraestructura y cultura de la calidad en el Perú.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 / 5016
Síguenos en   
Indecopi Oficial